

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

Autoridad, ley simbólica y subjetivación en las instituciones educativas del nivel medio.

Greco, María Beatriz, Toscano, Ana Gracia, Alegre, Sandra, Benedetti, Edith, Lofeudo, Silvina y Villegas, Ana María.

Cita:

Greco, María Beatriz, Toscano, Ana Gracia, Alegre, Sandra, Benedetti, Edith, Lofeudo, Silvina y Villegas, Ana María (2008). *Autoridad, ley simbólica y subjetivación en las instituciones educativas del nivel medio. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires*.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/316>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/efue/cTH>

AUTORIDAD, LEY SIMBÓLICA Y SUBJETIVACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL MEDIO

Greco, María Beatriz; Toscano, Ana Gracia; Alegre, Sandra; Benedetti, Edith; Lofeudo, Silvina; Villegas, Ana María
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

La crisis contemporánea de la educación -de la escuela como institución educativa y de la escuela media en particular- puede ser pensada como crisis de autoridad y de una ley simbólica estructurante si lo que está en juego -y en duda- es el lugar de garantes de los adultos en una transmisión cultural y del entramado social que la sostiene. Esta pregunta abre un trabajo de investigación que propone reconocer en qué sentido esta ley simbólica estructurante de lo humano -y la autoridad que la sostiene-, que da lugar a procesos de subjetivación (lo simbólico, el lenguaje, la referencia), se encuentra en proceso de transformación. Y si la forma de encarnarse en las instituciones educativas hoy -aparentemente en proceso de desinstitucionalización- demanda ser reformulada en las actuales condiciones sociales e históricas. Se realizará una investigación bibliográfica en torno a los conceptos de autoridad y ley simbólica y su lugar estructurante de lo humano, tomando como marco teórico la filosofía política, el psicoanálisis y la pedagogía social. Paralelamente, se explorarán nuevas posibilidades de pensar la ley y ejercer la autoridad en las instituciones educativas contemporáneas que trabajan con jóvenes, a través del análisis de experiencias actualmente en marcha.

Palabras clave

Autoridad Ley Subjetivación Jóvenes

ABSTRACT

AUTHORITY, SIMBOLIC LAW AND SUBJETIVATION IN THE EDUCATIONAL INSTITUTIONS OF HIGH SCHOOL
The contemporary crisis of education -of the school as an educational institution, and, particularly, of high school- can be conceived as a crisis of authority and of a structuring symbolic law if what is at stake - and in doubt- is the capacity of adults as guarantors in the process of cultural transmission and the social framework that supports it. These question arises a research work, and proposes recognizing in what sense this symbolic law which structures human actions -and the authority which supports it-, and which gives rise to subjetivation processes (the symbolic, the language, and the reference), is undergoing a transformation process and whether the form in which it is currently embodied in educational institutions -which apparently are in a process of de-institutionalization- should be reformulated in today's social and historical circumstances. A bibliographical research into the concepts of authority and symbolic law and their structuring function of human actions will be conducted, taking political philosophy, psychoanalysis, and social pedagogy as their theoretical frame. Simultaneously, new possibilities of thinking the law and exerting authority in contemporary educational institutions that work with young people will be explored through the analysis of ongoing experiences.

Key words

Authority Law Subjetivation Youths

INTRODUCCIÓN

La preocupación por la pérdida del sentido de la experiencia escolar es uno de los debates centrales hoy en el ámbito educativo, colocando en primer plano las transformaciones y crisis en las subjetividades y en la experiencia escolar (Baquero, 2002; Larrosa, 2003). La autoridad cuestionada y en cuestión es uno de los nudos que hoy interpela a las diversas disciplinas que confluyen en el trabajo de educar (Greco, 2007). Los desarrollos contemporáneos coinciden en abrir un debate en torno al ejercicio de una autoridad pedagógica. Se hace necesario volver a definirla y repensarla, en una fuerte articulación con la transmisión y la responsabilidad del adulto puesta en juego en educación.

El presente trabajo es el inicio de un proceso de investigación -específicamente centrado en la cuestión de la autoridad- que continúa investigaciones anteriores en las que se profundizaron temáticas referidas al sentido de la experiencia escolar en adolescentes provenientes de diversos contextos sociales.

MÉTODO

La investigación se propone considerar dos líneas de acción: a) el análisis bibliográfico de desarrollos y conceptos teóricos pertinentes al campo problemático, b) la indagación de campo.

La perspectiva metodológica contará con estrategias flexibles y dialógicas que permitan el continuo ir y venir de los datos a la construcción teórica. El trabajo de indagación teórica se propondrá identificar los conceptos y variables más relevantes relacionadas con el campo problemático.

El examen directo del mundo social y los sujetos inmersos en él permitirá dar cuenta de las particularidades que adquiere la autoridad pedagógica en los espacios e instituciones educativas contemporáneas. Se propone el abordaje desde una estrategia de tipo etnográfica para describir y analizar la relación entre los adolescentes y los adultos respecto a la autoridad. Se realizarán observaciones participantes y no participantes en las que se considerará un número limitado de casos.

Se espera que el estudio de la formulación y caracterización de los modos en uso y alternativos del ejercicio de la autoridad, permita el análisis de los diferentes instrumentos para el mejoramiento de la convivencia institucional hoy, particularmente en las escuelas medias.

MARCO TEÓRICO

La cuestión de la autoridad pedagógica y su relación con los procesos de subjetivación en los jóvenes ha sido investigada particularmente en vínculo con lo que se denomina violencia escolar, disciplina y convivencia. Así, la disciplina escolar tradicional y la función de moralización han sido fundantes de la escuela moderna y cuestionarlas supone poner en cuestión a las formas escolares habituales y sus formas de enseñanza (Tenti Fanfani, 1999; Greco, 2004). La producción de un orden escolar democrático y la reformulación de la autoridad son preocupaciones relativamente recientes surgidas de las intensas transformaciones sociales y de la llamada crisis de la educación.

Diferentes perspectivas contemporáneas coinciden en cuestionar el ejercicio de una autoridad pedagógica indiscutible pensada como dominación del alumno: ejercicio de un poder desconocedor del sujeto y sus procesos de constitución. Se plantea la posibilidad de concebir modos diferentes del ejercicio de la autoridad, basada en una ley simbólica estructurante de lo humano (Kammerer, 2000), que no suponga una renuncia a la construcción de "lo común" a través de su transmisión, "pasaje" y recreación entre generaciones (Hassoun, 1996; Frigerio, 2005). La filosofía política ofrece posibilidades teóricas de profundización del concepto de autoridad dirigiendo el debate en un sentido político, hacia la subjetivación política, emancipación, igualdad, confianza, experiencia (Foucault, 1996; Rancière, 1987; Cornu, 2002, 2003, 2005, Larrosa, 2003, Douailler, 2002; Frigerio, 2002, Vermeren, 2002) y su articulación con el papel de la autoridad pensada críticamente. En el marco de estos planteos, es posible concebir al educar como acto político (Frigerio, 2005) y por tanto, a la autoridad pedagógica como un ejercicio de filiación de los "recién llegados" (Arendt, 2005) en un mundo y una

historia común, que puede asumir formas diversas. Desde el psicoanálisis, la constitución subjetiva se funda a partir de otro, función paterna, autoridad subjetivante. El sujeto no existe desde los orígenes (Bleichmar, 1999) y su constitución se da partir de la donación de significantes/sentidos que son condición de posibilidad de la propia enunciación del sujeto como tal en un proyecto identificatorio futuro (Aulagnier, 1988). Constituirse en un sujeto deseante es un proceso intrapsíquico, inter-subjetivo y social, a partir de una ley que instala un orden, el ejercicio de una función de terceridad, garante (autoridad) de esa filiación simbólica en un campo social. En este sentido, es posible profundizar acerca del lugar de los adultos en el despliegue de las nuevas subjetividades y el lugar fundante de las instituciones. Se puede abrir la pregunta acerca de si es la construcción del sujeto ético la que se contrapone a la del sujeto disciplinado; intentar pensar que la problemática no se despliega por los límites, sino por las legalidades a ser inscriptas en este sujeto en constitución (Bleichmar 2006).

Desde la pedagogía social se parte de una definición más amplia de educación concebida como proceso de formación de un sujeto social articulado a su tiempo. Sus preguntas se centran en prácticas educativas que intervienen en contextos de vulnerabilidad, exclusión y marginación social desarrolladas por fuera del escenario escolar. En ellas, las acciones del educador son generadoras de nuevas plataformas culturales y sociales que posibilitan la incorporación de los sujetos a una diversidad de redes y construyendo formas de promoción cultural y social (Núñez, 1999, García Molina, 2003; Tizio, 2005). Aquí las coordenadas de definición del vínculo educativo no responden a los márgenes establecidos por la escuela, delinean otros sujetos y entre ellos nuevas formas de autoridad y lazo social.

DESARROLLO

Las investigaciones en relación al lugar de los alumnos adolescentes en la escuela -y los procesos de subjetivación puestos en juego- enfatizan la necesidad de redefinir la categoría de adolescencia y juventud así como los modos en que los adultos conciben ese tiempo de la vida -que no se define en términos de un supuesto desarrollo natural- y las formas novedosas en que se ejerce la autoridad pedagógica cuando esa mirada se ve reformulada. Los trabajos que proponen una revisión de la autoridad lo hacen articulando autoridad y transmisión (Dussel, 2007; Greco, 2007), autoridad cultural y pedagógica (Birgin, Dussel, 2000), autoridad y responsabilidad (Cornu, 2002; Zelmanovich, 2007). A partir de allí, las propuestas se ubican en el sentido de una apuesta por la autorización (Pineau, 2007) y la participación (Kantor, 2005) que reconstruya los lugares de adultos y adolescentes sin perder su diferenciación y asimetría.

Los fuertes debates actuales en torno a los conflictos de convivencia escolar, particularmente en escuela media, interpelan de maneras diversas tanto a la institución escolar misma, su organización y su formato, como a las relaciones que en ella se establecen en términos convivenciales y pedagógicos (Tenti Fanfani, 1999; Greco, 2004, 2005). Así, algunas iniciativas actuales en diferentes jurisdicciones de nuestro país que intentan democratizar la convivencia escolar no dejan de ser motivo de debate y controversia poniendo en cuestión sus condiciones de posibilidad y reanudando la pregunta por la autoridad y sus "otras" formas posibles. Las investigaciones y trabajos relacionados con estas nuevas iniciativas dan cuenta de sus resultados disímiles y marcada fragmentación, dependiendo de la construcción particular que cada escuela desarrolle así como de las miradas y representaciones que los adultos reformulen en relación a la adolescencia y a sus posibilidades de participación en las formas y organización escolar. En este sentido, existe una coincidencia en afirmar la necesidad de continuar explorando otros ejercicios posibles de la autoridad pedagógica, así como conceptualizando sus características y posibilidades.

CONCLUSIÓN

La pregunta por la educación en los actuales contextos no deja de ser una pregunta por la autoridad en sí misma, es decir, por

la posición que sostiene una transmisión posible, entre generaciones. El presente trabajo, que transita una etapa inicial de la investigación sobre el tema, propone tomar distancia de posiciones "melancólicas" o "facilistas" en relación al pasado, asumiendo en cambio la posibilidad de concebir otro ejercicio de la autoridad que no suponga el dominio de uno sobre otro. Las alternativas que se vislumbran, a partir de la investigación bibliográfica, lleva a vincular, paradojalmente, autoridad e igualdad, autoridad y emancipación, autoridad y participación, autoridad y democracia. Estas vinculaciones y el ejercicio de la autoridad resultante, requieren prioritariamente de un trabajo del docente y del adulto en general, consigo mismo. Una posición sostenida en la responsabilidad y la invención de formas igualitarias aunque asimétricas de la autoridad.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDT H. (2005) La condición humana. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- ARENDT H. (falta año) Entre pasado y futuro. Madrid. Ed. Península
- AULAGNIER P. (1988) La violencia de la interpretación. Buenos Aires. Ed. Amorrortu.
- BAQUERO R. (2002) "Del experimento escolar a la experiencia educativa. La "transición" educativa desde una perspectiva situacional", en Perfiles Educativos. Vol. XXIV, pp. 57-75. México.
- BIRGIN A., DUSSEL I. (2000) Rol y trabajo docente. Aportes para el debate curricular. Sec. De Educación. Dirección de Currícula. Dir de Educación Superior. GCBA.
- BLEICHMAR S (2006). Clínica psicoanalítica y neogénesis. Buenos Aires. Ed. Amorrortu.
- CORNU, L. (2002) Confiance, éducation, émancipation. Conferencia pronunciada en Gerone. 18 Octubre
- CORNU, L. (2002) Responsabilidad, experiencia, confianza. En Frigerio G. (Comp.) Educar: rasgos filosóficos para una identidad. Buenos Aires: Ed. Santillana.
- CORNU, L. (2003) La confiance comme relation "émancipatrice". Comunicación en el Coloquio La structure cognitive de la confiance. École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- CORNU, L. (2005) « Autorité, hospitalité ». En La crise de la culture scolaire, (Actes de colloque) bajo la dirección de Denis Kambouchner y François Jacquet-Francillon. Paris: PUF.
- DOUAILLER (2002). "Autoridad, razón, contrato". En Frigerio G. Educar: rasgos filosóficos para una identidad. Buenos Aires. Ed. Santillana
- DUSSEL I. (2007) Clase "Autoridad cultural, saber y transmisión". Especialización en Currículum y Prácticas Escolares en Contexto. FLACSO.
- FOUCAULT, M. (1996) ¿Qué es la Ilustración?. Madrid. La piqueta.
- FOUCAULT, M. (1996) Hermenéutica del sujeto. Buenos Aires. Ed. Altamira
- FRIGERIO, G. (2004) "La (no) inexorable desigualdad", Revista Ciudadanos, abril 2004.
- FRIGERIO, G y DIKER, G. (Comps.) (2005) Educar: ese acto político. Buenos Aires. del estante editorial.
- FRIGERIO, G. (2002) (Comp.) Educar: rasgos filosóficos para una identidad. Ed. Santillana.
- GARCÍA MOLINA, J. (2003) Dar (la) palabra. Deseo, don y ética en educación social. Barcelona: Editorial Gedisa.
- GRECO M.B. (2005) "Autoridad, ley, palabra". En Averbuj G, Bozzalla L, Marina M, Tarantino G. Zaritzky G. Violencia y escuela. Propuestas para comprender y actuar. Buenos Aires. Ed. Aique.
- GRECO M.B. (2004) "Habitar una ley". En Frigerio G. y Dicker G. (comps.) Una ética en el trabajo con niños y jóvenes. La habilitación de la oportunidad. Buenos Aires. Cem-Noveduc.
- GRECO M.B. (2007) La autoridad (pedagógica) en cuestión. Una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación. Ed. Homo Sapiens. Rosario. (En prensa)
- GRECO M.B. (2007) Rancière et Jacotot. Une critique du concept d'autorité. Paris. Ed. L'Harmattan.
- HASSOUN J. (1996) Los contrabandistas de la memoria. Buenos Aires, Ed. de la Flor
- KAMMERER P. (2000) Adolescents dans la violence. París. Gallimard.
- KANTOR (2005). Adolescentes, jóvenes y adultos. Propuestas participativas en recreación. CEDES. (Disponible en <http://www.cedes.org.ar/Publicaciones/SocCiv/2005/5486.pdf>)
- KESSLER G. (2000) La experiencia educativa fragmentada. Estudiantes y profesores en las escuelas medias de Buenos Aires. Ilpe. UNESCO.
- LARROSA, J. (2003) "La experiencia y sus lenguajes", http://www.me.gov.ar/curriform/publica/oei_2003128/ponencia_larrosa.pdf

- MARGULIS M. & URRESTI M. (1996) "La juventud es más que una palabra". En Margulis M. La juventud es más que una palabra. Buenos Aires. Ed. Biblos.
- NÚÑEZ, V. (1999) Pedagogía social: Cartas para navegar en el nuevo milenio. Buenos Aires: Santillana.
- PINEAU P. (2007) Especialización en Currículum y Prácticas Escolares en Contexto. En Autoridad y autorización docente. FLACSO.
- RANCIÈRE, J. (1987) *Le maître ignorant. Cinq leçons sur l'émancipation intellectuelle*. Paris. Fayard.
- REGUILLO CRUZ R. (2000) Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Buenos Aires. Ed. Norma.
- TENTI FANFANI E. (1999) Más allá de las amonestaciones. El orden democrático en las instituciones escolares. Buenos Aires. Cuadernos de UNICEF.
- TIZIO, H. (2003) (Coord.): Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la Pedagogía Social y el Psicoanálisis. Barcelona, Gedisa.
- VERMEREN (2002) "Igualdad, comunidad, emancipación". En Frigerio G. (comp.) *Educar: rasgos filosóficos para una identidad*. Buenos Aires. Ed. Santillana.
- ZELMANOVICH P. (2007) Función adulta, responsabilidad y posición pedagógica. Especialización en Currículum y Prácticas Escolares en Contexto. FLACSO.